



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Gestión Cultural en Centros Penitenciarios y Diagnóstico y Prevención de las Situaciones de Desprotección.

Prácticum II / Troncal

**CRÉDITOS** 15 créditos

### Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

3º y 4º

### Curso académico:

**2008-2009**

### Profesorado:

José Luis Castilla Vallejo

### Horario de Clases:

<b>Teóricas:</b>	<b>Miércoles 9 a 12</b>
------------------	-------------------------

<b>Prácticas:</b>	<b>A lo largo de la semana</b>
-------------------	--------------------------------

### Aula asignada y ubicación:

Seminario de Sociología, Módulo B (planta baja).

### Horario de Tutorías:

Lunes de 9 a 11:30  
Jueves de 10 a 1:30



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Ubicación del despacho:

**Ubicación:** Módulo B planta baja  
**Teléfono del despacho:** 922319129  
**Correo electrónico:** [jlcast@ull.es](mailto:jlcast@ull.es)

### Presentación:

#### 1. Presentación.

El programa que aquí se ofrece pretende acercar al alumnado de esta titulación al dominio de herramientas prácticas para el desenvolvimiento de su posible actividad profesional. Teniendo en cuenta el carácter abierto con el que se constituye el título de pedagogía, así como el amplio espectro de intereses a los que deriva, creemos que es obligación del Departamento de Sociología, como parte de ese amplio espectro, dar una respuesta aplicada que avale la relevante aportación del conocimiento sociológico para el estudio de realidades sociales e institucionales complejas.

En este sentido parece apropiado recomendar la adecuación de la optatividad del Departamento a las expectativas que este Practicum II pueda generar. Que duda cabe que buena parte de las habilidades teóricas y prácticas hasta el momento desarrolladas van a servir de sólidos cimientos para los procesos de visibilidad social que se han de desplegar, desarrollar y mejorar.

Los dos campos de intervención que se presentan cuentan con un sólido compromiso con las instituciones y se espera de su resultado no sólo el aprendizaje de los alumnos en prácticas sino el mejoramiento de los programas e instituciones en los que se interviene. Esto convierte nuestra intervención en acontecimiento cuyo resultado es de alguna manera esperado satisfactoriamente.

### Objetivos:

- Dar a conocer a los estudiantes perfiles profesionales sobre los que podrán desarrollar su futuro laboral.
- Que los estudiantes apliquen los conocimientos que han adquirido a lo largo de sus estudios y que puedan experimentar la toma de decisiones respecto a trabajos de intervención.
- Adquirir competencias profesionalizadoras referidas a sus especialidades educativas en los ámbitos propuestos.
- Adquirir dominio de los espacios físicos e intelectuales con respecto a los programas y e instituciones con los que se trabajará.



## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

- Comprender y manejar el marco normativo que regula su intervención.
- Aprender a redactar informes de evaluación en los distintos ámbitos de intervención.
- Aprender a equilibrar los afectos con el *ethos* profesional.

### Contenidos:

Las prácticas por tanto que se han de desarrollar tendrán al menos dos perfiles profesionalizadores: el primero, es la **Gestión Cultural en los Centros Penitenciarios**, antiguamente ligada a las denominadas pedagogías penitenciarias; y, el segundo, dirigido al **Diagnóstico y Prevención de las Situaciones de Desprotección**. Estamos convencidos de que ambos perfiles y todas las instituciones implicadas tienen el compromiso y la experiencia suficientes como para llevar a buen puerto la formación en prácticas del alumnado de este título.

En el caso de la gestión cultural en los Centros Penitenciarios, se requiere de un programa de capacitación específica de dos meses de antelación con respecto a las prácticas, por lo que la selección de los alumnos para las plazas se realizará en la preinscripción de noviembre y tras entrevista personal a los candidatos que solicitan tal oferta. El número de plazas existente este curso académico es de 6 y es el resultado de un reciente Convenio de Colaboración entre la Universidad de La Laguna y los Centros Penitenciarios (Tenerife I y II).

El segundo programa va dirigido al desarrollo de habilidades para el trabajo con poblaciones de menores y de jóvenes (aunque el segundo concepto puede incluir a ciertas poblaciones del primero). A lo largo de los últimos años se ha trabajado en el Practicum II con distintos tipos de poblaciones de menores que han incluido tanto los menores no acompañados con medidas judiciales, los menores inmigrantes, los jóvenes que participan en asociaciones y los jóvenes en situaciones de riesgo. El programa que se presenta este año va dirigido a la realización de un trabajo de diagnóstico de la situación de los menores en situación de desprotección. De ahí que puede hablarse en esta edición del Practicum II de un programa que puede enmarcarse en lo que se llama los análisis (y la evaluación) de políticas de diagnóstico y prevención de las situaciones de desprotección infantil, uno de los perfiles de empleo que encontramos en algunos ayuntamientos de la isla de Tenerife.

El trabajo, con un carácter muy empírico, se dirigirá a la realización de este diagnóstico en una zona concreta, la comarca de Acentejo, y en los ayuntamientos de Tacoronte, La Matanza, Santa Úrsula y La Victoria. El trabajo se realizará en dichos ayuntamientos y contará con la tutorización de los técnicos de estos ayuntamientos encargados de la realización de este programa y de la oficina de coordinación del programa en la comarca. Debido a este diseño podrán participar en este programa hasta 9 alumnos que tendrán que desplazarse a estos municipios.



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## Metodología:

### 2. Plan de Trabajo y Temporalización.

#### a) Gestión Cultural en Centros Penitenciarios.

Trabajo	Temporalización
Conocimiento de la legislación penitenciaria en España.	Enero-Febrero
Seminario de formación	Febrero-Marzo
Reconocimiento de la institución que nos acoge	Marzo
Selección en campos de trabajo diversos de la gestión cultural	Marzo
Experiencia y seguimiento del régimen de prácticas	Marzo-Abril-Mayo
Elaboración de informe de la experiencia y evaluación de programa de trabajo	Junio

#### b) Desprotección infantil.

Trabajo	Temporalización
Conocimiento de las dinámicas sobre menores en situación de desprotección (infantil). Diagnóstico en las islas y marco legal. Seminario de Formación.	Febrero-Marzo
Reconocimiento de la institución que nos acoge y distribución del alumnado	Marzo
Experiencia y seguimiento del régimen de prácticas (diagnóstico e intervención).	Marzo-Abril-Mayo
Elaboración de informe de la experiencia y evaluación de programa de trabajo.	Junio

## Evaluación:

Evaluación continua y Memoria Final.



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**Bibliografía:****Bibliografía básica:**

A suministrar por el profesor al inicio del curso.

**Bibliografía de ampliación:**

A suministrar por el profesor al inicio del curso.